

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1996.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar los alcances de la Resolución N° 642/96 -hasta el 31 de mayo de 1997- referente a la contratación de la señorita Gloria Isabel CASTELLVI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar para desempeñarse en la Dirección de Infraestructura Judicial.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1997.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION